Asunción, 11 de Diciembre de 2015

NOTA DICON N° 939/2015

Señores
PREMIER S.R.L.
Teléfono: (021) 444 141 / 441 654
Dirección: AYOLAS 630
Presente

*Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la LCO N° 11/2015 "**Adquisición de Pasajes Terrestres y Aéreos para Vuelos Nacionales e Internacionales – Plurianual ID Nº 301.037**, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 138 de fecha 11 de diciembre de 2015 que es cuanto sigue:*

Empresa: PREMIER VIAJES S.R.L
Monto mínimo Adjudicado: guaraníes trescientos cincuenta millones quinientos mil (Gs. 350.500.000).-
Monto máximo Adjudicado: guaraníes setecientos un millones (Gs.701.000.000)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 138/2015.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DICON

***LIC. LAURA RODRIGUEZ.**, Directora*
Dirección de Contrataciones

Premier S.R.L.
11-DIC.-15

Asunción, 11 de Diciembre de 2015

NOTA DICON N° 940/2015

Señores
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
Gral. Santos N° 486 c/ España
Teléfono: (021) 221962
Presente

*Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la LCO N° 11/2015 "**Adquisición de Pasajes Terrestres y Aéreos para Vuelos Nacionales e Internacionales – Plurianual ID N° 301.037**, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 138 de fecha 11 de diciembre de 2015 que es cuanto sigue:*

Empresa: PREMIER VIAJES S.R.L
Monto mínimo Adjudicado: guaraníes trescientos cincuenta millones quinientos mil (Gs. 350.500.000).-
Monto máximo Adjudicado: guaraníes setecientos un millones (Gs.701.000.000)

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 138/2015.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.
Gral. Santos 486 c/ España
Tel.: 206 022/23 Fax: 206 539
Alina Godoy

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DICON

***LIC. LAURA RODRIGUEZ.**, Directora*
Dirección de Contrataciones